

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AKROMEGA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre No.959 y Vicente Ramón Roca, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de AKROMEGA S.A. los siguientes socios:

Rubio Lozada Freddy Ricardo, por sus propios y personales derechos, en representación de tres mil novecientos veinte (3.920) participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, y en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía;

Preside la reunión el Sr. Rubio Lozada Freddy Ricardo en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Carlos Alejandro Cadena Zambrano en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 98% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2016.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

Verificación del quórum

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 98.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Lectura del Informe de la Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2016.

El Presidente de la Junta Sr. Rubio Lozada Freddy Ricardo, procede a dar lectura a los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y procede a

señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa no ha obtenido ni utilidad ni pérdida la misma que no representa las expectativas planteadas por la administración de la empresa al iniciar el año 2016.

Distribución de utilidades.

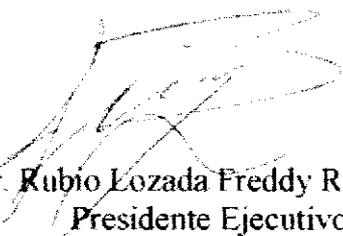
Una vez aprobados los balances y ya que la empresa no tiene utilidad se pasa al siguiente orden del día.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

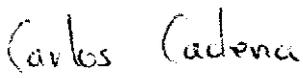
Se declaran aprobados los balances, sin embargo, recalca la necesidad de mejorar los ingresos para el año 2017, se señala que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa con la finalidad de atacar a otros nichos de mercado.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Rubio Lozada Freddy Ricardo
Presidente Ejecutivo
Accionista



Sr. Carlos Alejandro Cadena Zambrano
Secretario
Gerente General